

0835-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con treinta y dos minutos del nueve de abril de dos mil veinticinco.
Proceso de renovación de estructuras del partido FRENTE AMPLIO en el cantón GRECIA de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n°. 0731-DRPP-2025 de las siete horas con cincuenta y cuatro minutos del primero de abril de dos mil veinticinco, este Departamento de Registro le indicó al Frente Amplio que, con relación a las designaciones realizadas mediante la asamblea celebrada en fecha dieciséis de marzo del año dos mil veinticinco, en el cantón de Grecia, de la provincia de Alajuela, la estructura de cita quedaba integrada de manera incompleta, ya que no procedía la acreditación de la señora Rebeca Quiros Rodriguez, cédula de identidad n.º 108930349, como fiscal propietaria; debido a que su designación fue realizada en ausencia.

Posteriormente, en fecha primero de abril del dos mil veinticinco, la agrupación política presenta la carta de aceptación a los nombramientos en ausencia en la asamblea de marras, de la señora Quiros Rodriguez.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN GRECIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205140780	MAURICIO ALVAREZ SEGURA	PRESIDENTE PROPIETARIO
208350419	VALERIA BOLAÑOS ALFARO	SECRETARIO PROPIETARIO
207120139	JAVIER FRANCISCO BOLAÑOS VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
207930244	ASHLEY FRANCINI VARGAS CHAVES	PRESIDENTE SUPLENTE
207070045	KENNETH FABIAN NUÑEZ ALFARO	SECRETARIO SUPLENTE
208330958	AYLEN CARRANZA ARAYA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
108930349	REBECA QUIROS RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO
206740919	EDGARDO JOSE HIDALGO HIDALGO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206280351	ELIAS GERARDO ARIAS ARRIETA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603870575	MEILYN DE LOS ANGELES ZAMORA FERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
207170739	GERALD STIVEN RAMIREZ GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

113620147	HELLEN TATIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
207530645	ISAAC AUGUSTO ZAMORA ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
208350419	VALERIA BOLAÑOS ALFARO	TERRITORIAL SUPLENTE
206920478	MARCO TULIO MURILLO QUESADA	TERRITORIAL SUPLENTE
207930244	ASHLEY FRANCINI VARGAS CHAVES	TERRITORIAL SUPLENTE
208260458	JORGE ALESSANDRO RODRIGUEZ SOLANO	TERRITORIAL SUPLENTE
208330958	AYLEN CARRANZA ARAYA	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que, las estructuras del partido Frente Amplio se encuentran vigentes hasta el día veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/rsm

C.: Exp. n°063-2005, partido FRENTE AMPLIO

Ref., No.: 03599-2025